

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE TAEKWONDO Y D.A.

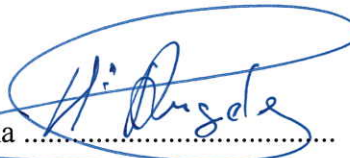
Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A. por Resolución 77/2020 de 4 de febrero del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente/a de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A., que dará comienzo el día 26 de febrero del 2020., según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona 26 de febrero de 2020

Fdo. Dña 

Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.



Q31 20120E

**Federación Navarra de
Taekwondo y D.A.**

Plaza Aizageria, nº 1, Pamplona 31006
Casa del Deporte / Kirol Etxea - Navarra Arena
948229467/ 689461714
www.taekwondonavarra.com
mail: info@taekwondonavarra.com